

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.º
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 6 de Julio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.622

INTERESES LOCALES

Los enterradores de Tarragona

III
La Junta de Obras del Puerto, después de la sesión de 13 de Marzo, en la que habían sido atendidas TODAS las reclamaciones formuladas por la Cámara de Comercio, creyó resuelta de un modo definitivo la cuestión de tarifas y normalizada la recaudación y tenía derecho á creerlo así, en primer lugar porque todo se había hecho de acuerdo, y en segundo lugar, porque bien merecía la Junta esta muestra de consideración por parte del comercio, si se atendía á que desde 1900, el régimen de arbitrios, en el puerto de Tarragona, había sido tan liberal que resultaba el más barato de España.

Nada, sin embargo, de la realidad. Llegó el 1.º de Abril, fecha fijada para la implantación de las nuevas tarifas, que en 14 Marzo habían sido remitidas á la superioridad, con indicación expresa de que regirían desde 1.º de Abril y surgió el conflicto. Causa determinante de él fué la actitud adoptada por la Cámara de Comercio de Reus, cuya entidad se renegó y acordó no pagar, á pretexto de que implicaba desconsideración no haberles consultado, cosa contraria al Reglamento de la Junta y desde Reus movieron la opinión por medio de agentes comerciales y agentes políticos, en el sentido de que debía de protestarse de las nuevas tarifas.

Empezóse á formar atmósfera en contra de la Junta de Obras del puerto, y los consignatarios de buques vinieron á agravar la situación, publicando unas circulares en las que á pretexto de la variación de tarifas de las Obras del Puerto, aligeraban á los buques de cuanto satisfacían por arbitrios y lo cargaban todo, por entero, al receptor de la mercancía.

El argumento capital del comercio de Reus, con el que consiguieron inclinar el ánimo de los Agentes y cuantos en Tarragona del comercio de tránsito viven, era el de que si no se suprimían los arbitrios, recibirían y expedirían todas las mercancías por el puerto de Barcelona y que el nuestro quedaría vacío, perdiendo la animación que el tráfico de Reus le dá.

La Junta de Obras del Puerto estimó desde el primer momento que la argumentación del comercio de Reus no tenía consistencia. Era solo una amenaza, imposible de llevar á la práctica, no obstante las seguridades de que la Compañía de M. Z. y A. les pondría tarifas

y trenes especiales y otras mil cosas. Creyó la Junta que para no pagar tres reales por tonelada de cabotaje y cinco del extranjero, era imposible que los de Reus utilizaran al puerto de Barcelona y que así como desde 1870 á 1900 todo el tráfico lo habían hecho por Tarragona, así continuarían haciéndolo.

Ya caldeada la atmósfera la Cámara de Comercio de Reus, el Centro Industrial, Mercantil y otras varias entidades, se dirigieron á la Junta de Obras del puerto, en exposición suscrita por cien firmas, algunas de ellas que nada en absoluto tenían que ver con los arbitrios del puerto, protestando de ellos.

Ni ante la actitud de las entidades de Reus ni ante el cambio de parecer dado por los mismos que aquí habían dado su conformidad á las tarifas, desmayó la Junta y persistiendo en su propósito de armonizarlo todo, convocó á representantes de diferentes entidades de Reus á una conferencia con la Junta.

Dos reuniones se celebraron con los representantes de Reus y otra con los carboneros de aquella ciudad y los de Tarragona. Los negociantes en carbón se empeñaron en querer demostrar que no podrían competir mercantilmente con Barcelona si aquí se les aplicaba la tarifa de 5 REALES por tonelada y puede que tuvieran razón porque en Barcelona paga el carbón 6 REALES. De la demostración de este nuevo descubrimiento matemático se encargó D. Pedro Freixa remitiendo á la Junta unos datos en los que contando en un sitio los 5 REALES y volviéndolos á sumar luego, resultaba, que en realidad salía en Tarragona el carbón unos cuantos céntimos más caro... si se hubiesen cobrado 10 REALES por tonelada y no cinco, como pretendía la Junta.

Temerosos los que aquí tenían todos sus empeños en ir contra la Junta, y que la oportunidad de la cuestión de tarifas se malograra, pues se había entrado en período de transacciones y amistosos arreglos, se apresuraron á recoger firmas y amparados en el art. 18 del Reglamento de la Cámara de Comercio, solicitaron una asamblea extraordinaria para tratar de la cuestión de tarifas.

Hallar firmas y votos para no pagar es fácil. Es muy cómodo solicitar toda clase de servicios y mejoras en el puerto y luego no querer pagar nada, como también es muy fácil desde fuera hinchar las cosas y mover la opinión en sentido de oposición.

Antes de convocar la Asamblea extraordinaria, la Junta Directiva de la Cámara celebró sesión á la que fueron expresamente convocados todos los individuos de la Cámara que pertenecían á la Junta de Obras del puerto. En esta sesión previa, los representantes de la Cámara en la Junta dieron cuenta amplísima de su gestión y recabaron de la Directiva la aprobación de ella, que consiguieron. A dicha sesión como vocal de la Directiva asistió D. Juan Pallarés Bosch, quien á petición expresa de uno de los representantes, hubo de declarar que estaba conforme con lo que se había indicado, pero que no podía adquirir compromisos de lo que haría en la Asamblea, porque tal vez pudieran los que la solicitaban, alegar razones que le convencieran.

Los hechos, como más adelante indicaremos, vinieron á demostrar que había días que el Sr. Pallarés estaba convencido.

Convocada la Asamblea extraordinaria para el 12 de Mayo, se descolgan los peticionarios con una proposición, pidiendo que esta declarase que no acepta las tarifas.

La proposición se tuvo la frescura de pedir que fuera votada sin discusión, á lo que se opusieron los representantes de la Junta allí presentes, quienes aun creían de buena fé que lo que se buscaba era solucionar la cuestión de tarifas, en sentido que satisficiera los intereses de todos.

Bien pronto se convencieron de su error. Defendieron la proposición los Sres. D. Javier Güell y D. Matias Mallol. Empezaron por alegar que no se había abandonado este argumento cuando se presentó la convocatoria en la que aparecía el sello del Sr. Güell y de todos los individuos de la Cámara, se habló luego de tarifas hechas con los pies, de que no se movían de su casa sino cuando les tocaban el bolsillo y se llevó la discusión en términos tales, que aquello no parecía reunión de personas correctas, sino algo que dista mucho de ser una Cámara de Comercio.

La conjura estaba tramada y seguros de los votos nada importaban razones. Se perdieron pues en el vacío las exhortaciones del muy digno presidente de la Cámara D. Mateo José Boada y no fueron aceptadas las proposiciones de concordia presentadas por los vocales de la Junta de Obras del puerto.

Por mayoría de votos fué adoptada la proposición que se estimaba por los vocales de la Junta como un voto de censura y ante esta actitud incomprensible de la Cámara—que se había revoltado, según manifestó el Sr. Bonet—presentó con carácter irrevocable la dimisión de presidente de la Cámara y de vocal de la Junta de Obras del puerto D. Mateo José Boada, abandonando en el acto el sillón presidencial.

Ante la ingratitud y falta de consi-

deración que con el Sr. Boada se cometía, la mayoría de vocales de la directiva anunciaron sus dimisiones. Once de los diez y seis vocales de que consta la Junta de la Cámara siguieron al señor Boada en su retirada, pues nadie mejor que sus compañeros de Junta, podía apreciar la meritisima labor por dicho señor llevada á cabo y que era premiada con la más desenfadada ingrátitud.

El resultado de la Asamblea del 12 de Marzo fué pues una desautorización encubierta para los representantes de la Cámara de Comercio en la Junta de Obras del Puerto, una disgregación de fuerzas en dicha Cámara, cuando tan necesaria es una perfecta unión de los elementos mercantiles, ante los conflictos que tan frecuentemente se presentan, y el anuncio de once dimisiones, dimisiones que luego fueron reiteradas por escrito.

Peró del tono de la mayoría de las dimisiones, y especialmente de la del digno tesorero de la Cámara D. Juan Sanromá, hablaremos en el artículo siguiente. Era muy grave, demasiado, lo que en ella se decía para que el público tenga derecho á explicaciones que esperamos las dé y claras y terminantes el que Madrid, D. Matias Mallol, cuyo nombre como contrastó tanto, al leerse la dimisión del Sr. Sanromá, con la acometividad de que dió muestras en la Asamblea del 12 y 22 Marzo, si quiera en esta última, como en la Exposición al Ministro de Fomento, solo dijera una sarta de disparates basados en datos falsos, como iremos demostrando con números y afirmaciones que no podrán ser desmentidas por nadie.

Aprovechamiento de los residuos

En todas las industrias se producen desperdicios en mayor ó menor cantidad; pero estos desperdicios rara vez se pierden, pues la industria moderna, que necesita aprovechar los céntimos, va descubriendo cada día nuevos medios de sacar partido de estos desperdicios, utilizándolos en mil aplicaciones, á cual más interesante.

Así vemos que las escorias se utilizan para la fabricación de ladrillos y hormigones muy resistentes, lo mismo que se hace con los desechos de pizarra, mientras que los trozos de ladrillos y de tejas se utilizan después de machacados para esfirmados ó para hacer morteros de construcción.

Los desechos de huesos y de cuerno se transforman en botones, y los desperdicios que resultan de esta industria se utilizan todavía como un abono muy rico en materias nitrogenadas; los huesos se emplean también para la obtención del negro animal, de la cola ó de los fosfatos cálcicos.

Los trozos de madera que se obtienen como desperdicios en las carpinterías, lo mismo que las ramitas, corteza y trozos de madera que se obtienen al cortar los árboles, pueden utilizarse para diferentes aplicaciones, según la clase de desperdicio de que se trate; los trozos de madera pueden servir para hacer serrín ó pasta de papel, y las cortezas, ramitas, etcétera, lo mismo que los trozos de madera, se pueden utilizar para la obtención de fuerza motriz por medio del gas Riché, ó bien

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbé, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, epumatre China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y 7 de Málaga el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves, y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
 Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios, tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: **D. EMILIO BORRÁS**
 Plaza de Olozaga, 11.

En la reunión que han celebrado los diputados solidarios han acordado que el señor Campó intervenga en nombre de la minoría en el debate sobre los artículos 178 y 174 del proyecto de Administración local.

Sección oficial
 En la reunión que han celebrado los diputados solidarios han acordado que el señor Campó intervenga en nombre de la minoría en el debate sobre los artículos 178 y 174 del proyecto de Administración local.

Boletín Religioso
 Hoy se ha leído en la tribuna de la Catedral el discurso del Sr. D. Manuel de Guzmán, Sr. de Guzmán y Guzmán.

Motores de Gas
 Legítimos OTTO

Pobre
 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMotoren-Fabrik DEUTZ, Sucesora Ibérica
 Compañía Anónima de los Legítimos Motores Otto
 BARCELONA, Paseo de Gracia, 30. MADRID, Calle de Ferraz, 19

MEDIAS
 GALONETTES

Boletín
 En la reunión que han celebrado los diputados solidarios han acordado que el señor Campó intervenga en nombre de la minoría en el debate sobre los artículos 178 y 174 del proyecto de Administración local.

Sección comercial
 En la reunión que han celebrado los diputados solidarios han acordado que el señor Campó intervenga en nombre de la minoría en el debate sobre los artículos 178 y 174 del proyecto de Administración local.

Sección oficial
 En la reunión que han celebrado los diputados solidarios han acordado que el señor Campó intervenga en nombre de la minoría en el debate sobre los artículos 178 y 174 del proyecto de Administración local.